

Continuando con los trabajos de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, adjuntamos el siguiente listado de medidas preventivas de seguridad, como forma de prevenir la ocurrencia de delitos en el hogar.

MEDIDAS PREVENTIVAS PRÁCTICAS PARA EL HOGAR

1. Características de los autores de los delitos:

- Operan en bandas (2 ó 3 personas), nunca solos.
- Usan armas de fuego.
- Se visten de acuerdo al medio que van a atacar.
- Usan tecnología para moverse (celulares...).
- Están bajo los efectos de la droga.
-

2. Cómo operan los delincuentes (operación previa):

- Primero establecen el lugar.
- Luego el horario (generalmente después de almuerzo).
- Buscan los elementos vulnerables del lugar escogido y la persona.
- Define las armas que utilizará.
- Medio de transporte que va a utilizar.

3. Estrategias del delincuente:

- Supuesta entrega de premios: el delincuente se viste adecuadamente y trata de ingresar a la casa con la excusa de que viene a dejar un premio, un paquete para la dueña de casa.
- Teléfono: seleccionan la casa a través de un llamado por teléfono (escogido al azar) y sustraen información de los dueños de casa como nombre, hora en que regresan al hogar, etc.
- Encuestadores: fingen una encuesta y piden prestado el teléfono o el baño.
- - Atención de servicios públicos: las empresas que miden luz y agua.

4. Recomendaciones:

- Si detecta la presencia de un individuo sospechoso que merodea su domicilio o alrededores, llame a la policía.
- Si durante la noche es despertado por el ruido de un intruso, no pierda la calma, serénese y avise a la Policía.
- Nunca abra la puerta sin averiguar quién llama. Insista que se identifique. Ideal es la instalación de un ojo mágico o cadena de seguridad. No acceder a otras peticiones (préstamo de teléfono, baño, vaso de agua...).
- Si es posible instale alarmas con sensores de movimiento o apertura de ventanas en su vivienda.
- Contrate servicios, jardineros, etc, sólo con recomendaciones confiables.
- Coloque rejas o telas metálicas en ventanas, claraboyas u otros boquetes para impedir o retardar el ingreso de delincuentes a su vivienda.
- En caso de robo, no entre al inmueble si la puerta ha sido forzada. No toque nada; límitese a llamar a la policía.
- Si pierde las llaves de su casa, proceda de inmediato al cambio de combinaciones de éstas.
- Mantenga sus puertas de calle siempre cerradas; la más mínima ocasión puede ser aprovechada por un delincuente para robar.
- Cuando salga de su hogar hágalo tranquilamente, de tal manera que su ausencia no llame la atención, por prolongada que sea.
- Al salir, no deje notas a los vecinos detallando su ausencia. Deje a alguien de confianza que revise las instalaciones y si es posible deje una o dos luces encendidas, en lo posible con “timer”.
- No deje llaves sobre el felpudo, en el buzón ni en ningún otro escondite externo de la vivienda.
- Eduque a sus hijos y personal doméstico en el sentido de no proporcionar jamás información a personas que inquieran datos telefónicos del hogar y sus habitantes.
- Es necesario tener un lugar en donde toda la familia pueda ver, los números telefónicos de la policía, bomberos, emergencia móvil, el del padre y de la madre (trabajo y/o celular) el de un familiar. Estos números deben ser grandes y puestos en lugar en donde se puedan ver con facilidad.
- Si se va a dejar la casa sola por un largo tiempo (vacaciones, viaje) es aconsejable, sacar de la misma los artículos de valor como joyas y demás, hacer un inventario de los electrodomésticos, videos, grabadoras, TV, etc. Avisar a un familiar o persona de suma confianza.

5. ¡Si la prevención ha fallado!

- No oponer resistencia
- Trate de recordar nombre, diálogos, ticks, etc.
- Deje el lugar de los hechos tal cual, no ordene ni mueva nada.
- Memorice el color del pelo, color y forma de ojos, cejas, nariz, boca, corte de pelo, estatura (compárelo con usted mismo),
- Si utilizó vehículo, recuerde patente, color, abolladuras, calcomanías pegadas, marca.

6. Durante un asalto debe:

- Guardar la calma.
- Pida calma al delincuente.
- Haga que él se sienta con el control de la situación.
- Nunca se resista, entregue todo lo que le pidan.
- No transmita enojo o sentimiento de venganza
- Contra un arma de fuego, NO existe fuerza física suficiente, NO SE RESISTA.
- Nunca cree situaciones que hagan al delincuente sentir que está perdiendo el control.
- Obsérvelo bien, sin llamar su atención, compárese con él para poder describirlo a las autoridades.

7. Recomendaciones si vive en un edificio de apartamentos:

- Si tiene contratado un servicio de vigilancia éste le dará tranquilidad en cuanto al control del ingreso de personas al edificio, o de automóviles a las cocheras del mismo, pero la colaboración de los demás habitantes del edificio es igualmente imprescindible. Muchas veces se suele contratar el servicio solo para las horas nocturnas y en otros casos es inexistente.
- Respete el cierre con llave de la puerta de calle según lo haya dispuesto el Consejo de Administración del edificio.
- Exija buena iluminación en el hall de entrada pasillos y escaleras.
- Mantenga un vínculo de solidaridad con sus vecinos, intercambie teléfonos.
- Es indispensable que el sistema de cierre hidráulico de la puerta de calle funcione perfectamente todo el año, para evitar que algún distraído olvide cerrar la puerta y esta situación permita que extraños ingresen al edificio sin autorización ni control de nadie.
- Evite que los niños viajen solos en el ascensor.
- Evite que personas desconocidas entren al edificio sin que antes le hayan contestado por el portero eléctrico.
- Antes de ingresar a la cochera del edificio, observe que no haya personas sospechosas cerca de la entrada y mantenga trabadas las puertas del vehículo. Trate de estar bajo la observación del portero o vigilante, si es que tiene ese servicio.

8. Recomendaciones que contribuyen a que las calles y espacios público de su barrio sean lugares cada vez más seguros para las familias:

- Mantenga bien iluminada la entrada y el cierre de su propiedad. Controlar periódicamente que las luces funcionen.
- Coloque una reja en su antejardín.

- Mantenga los árboles con una poda de 40 cms. (en su base) para hacer visibles pies y rodillas. Hay que tener en cuenta que no deben quedar escaleras, sillas, o cualquier otro elemento que permita escalar, o treparse. También hay que controlar que los árboles que se encuentran pegados a las casas se poden regularmente de tal manera que no permitan trepar por ellos.
- Plante árboles, flores y arbustos donde no obstruyan la visibilidad.
- Si tiene cerca de arbustos, asegúrese de que deje pasar la luz.
- Cuando pinte los muros exteriores de su vivienda, prefiera colores claros.